



**CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE  
COLOMBIA  
NIT 900.407.911-8**

**CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA  
NIT 900.407.911-8**

**INFORME DE GESTION AÑO 2018**

Buenas tardes queridos asociados, agradezco enormemente la asistencia a esta reunión, la que es de suma importancia para el logro de nuestros objetivos.

En concordancia con nuestro objetivo principal de la protección y promoción de los derechos de la poblaciones vulnerables, en especial la protección a la primera infancia, iniciamos con el informe de los proyectos realizados a término 15 de Diciembre del 2018 , en donde la **CORPORACION NSB DE COLOMBIA** realizo la ejecución de los siguientes contratos de aporte: 203, 211, 207, 198, 171, 197, 766, 453, 318, 317, 402, 175, 151, 153, 146 y 145, suscritos con el ICBF CZ Neiva, Garzón y Cundinamarca, cumpliendo de esta manera satisfactoriamente con todos los objetivos de nuestro objeto social, por un valor de trece mil cincuenta y nueve millones doscientos treinta y dos mil trescientos noventa y nueve pesos (\$13.059.232.399) Mcte, de los cuales la corporación realizó y gestiono aportes como contrapartida del 2% del valor total contratado por la suma de doscientos sesenta y un millones ciento ochenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y ocho pesos (\$261.184.648) Mcte., representados en la calificación del talento humano (madres comunitarias), suministro de información y cargue de datos a la plataforma del ICBF, entre otros.

De igual manera se suscribieron los siguientes contrato de aportes con fecha de ejecución Diciembre 16 de 2018 hasta Noviembre 30 de 2019 así: No.346 (\$525.514.895), No.341 (\$2.098.114.589), No.357 (\$3.433.150.245), No.371 (\$1.575.036.530), No.607 (\$55.375.500), No.606 (\$197.668.071) y No.626 (\$71.982.975) suscritos con los CZ de Neiva, Garzón, Gaitana y Cundinamarca, con un valor inicial de siete mil novecientos cincuenta y seis millones ochocientos cuarenta



**CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE  
COLOMBIA  
NIT 900.407.911-8**

y dos mil ochocientos cinco pesos (\$7.956.842.805) Mcte., los cuales se proyectan para adiciones hasta la vigencia Diciembre 31 de 2019.

Las metas se lograron mediante la ejecución e iniciación de los anteriores contratos de Aportes, con los cuales se beneficiaron los niños y niñas de comunidades vulnerables mediante una alimentación balanceada para cada modalidad, educación inicial, restablecimiento de derechos en salud y nutrición y bienestar, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad en los Municipios de Pital, Neiva, Iquira, Villavieja, Hobo, Campoalegre, Rivera, Palermo, Girardot y Tocaima, en las modalidad de atención HCB tradicionales, Fami y Agrupados, DIMF, cualificación de las Madres comunitaria y la modalidad propia e intercultural de las inspecciones de Río Negro y San Luis (H).

Muchas gracias



Presidenta

**MARIA NAYIBE FERIZ DE VEGA**



**CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE  
COLOMBIA  
NIT 900.407.911-8**

**CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA  
NIT 900.407.911-8**

**INFORME JUNTA DIRECTIVA**

La Junta Directiva, da la bienvenida a todos los afiliados participes y les manifestó que durante el año 2018 hemos estado comprometidos con la revisión y supervisión de los contratos No. 203, 211, 207, 198, 171, 197, 766, 453, 318, 317, 402, 175, 151, 153, 146 y 145, suscritos con el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**, que todo se desarrolle dentro de los parámetros establecidos en los lineamientos, manuales operativos y guías de compra, establecidos por el ICBF y los reglamentos y demás normas que lo cobijan.

En si se ha trabajado mancomunadamente en la administración de los contratos, que se han venido ejecutando y estos se han cumplido en la medida que se han articulado los distinto entes territoriales creados para promover el restablecimiento de derechos de los niños, niñas, madres gestante, lactantes y comunidades étnicas, de acuerdo a los días programados para cada modalidad y canasta financiera.

Como presidente de la Corporación solicito a la asamblea para que apruebe la gestión de la Administración, como también los estados financieros del año 2018.

Muchas Gracias.

  
Presidenta  
**MARIA NAYIBE FERIZ DE VEGA**

  
Secretaria  
**ROCIO DEL P. VEGA**